

# Aspectos regulatorios y la inclusión financiera en LatAm

David A. Tuesta

Economista Jefe de Inclusión Financiera

VI Congreso Latinoamericano de Inclusión Financiera

Sao Paulo, Brasil – 19 de Agosto de 2014

# Índice

- **Estado del arte de la inclusión financiera-IF en LatAm**
- Elementos claves en la regulación de la IF
- Implementaciones regulatorias en algunos países de LatAm
- Comentarios finales

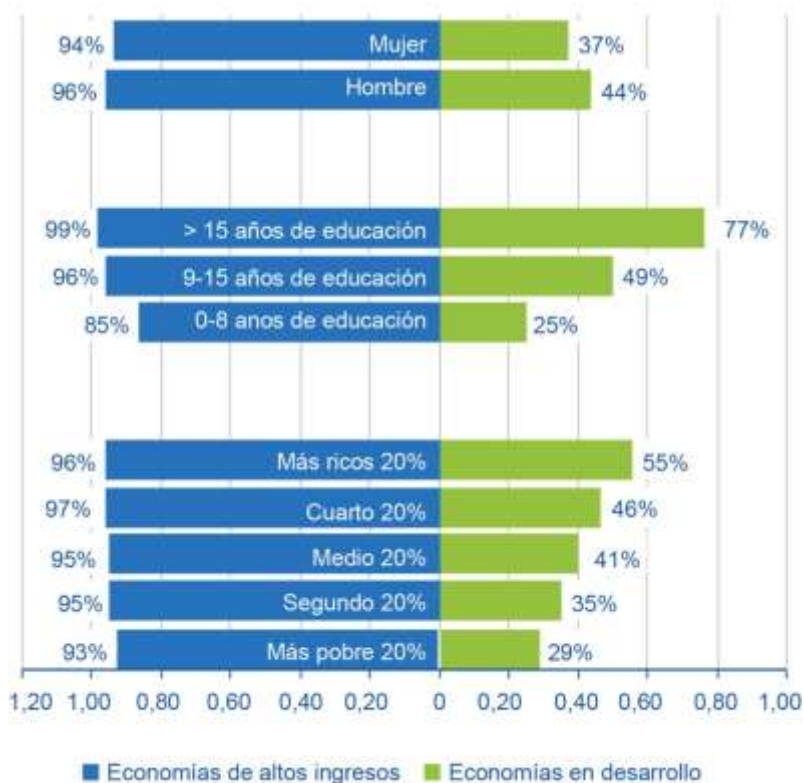
# Inclusión financiera: significancia y relevancia

- *«... el acceso efectivo al ahorro, crédito, pagos y seguros a través de un proveedor de servicios formal» (CGAP)*
- Inclusión financiera no a cualquier costo. Debe ser sostenible y financierable
- Contribución de la IF al crecimiento sostenido, bienestar, ahorro, empoderamiento de la mujer, a la inversión productiva y menor probabilidad de caer en la trampa de la pobreza

# Inclusión Financiera : panorama mundial

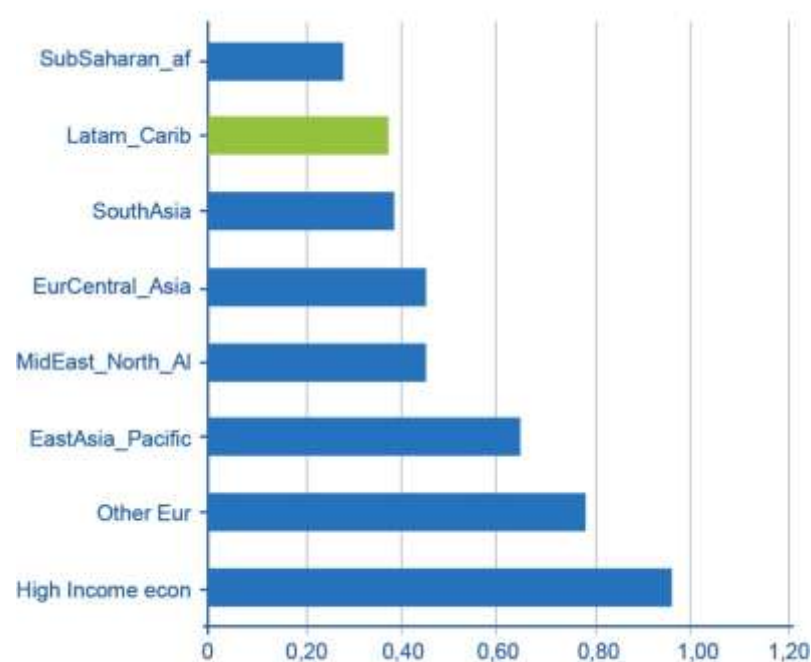
## Inclusión Financiera a nivel mundial, nivel de desarrollo y características socioeconómicas:

Fuente: BBVA Research with Global Findex



## Inclusión Financiera por geografía:

Fuente: BBVA Research with Global Findex

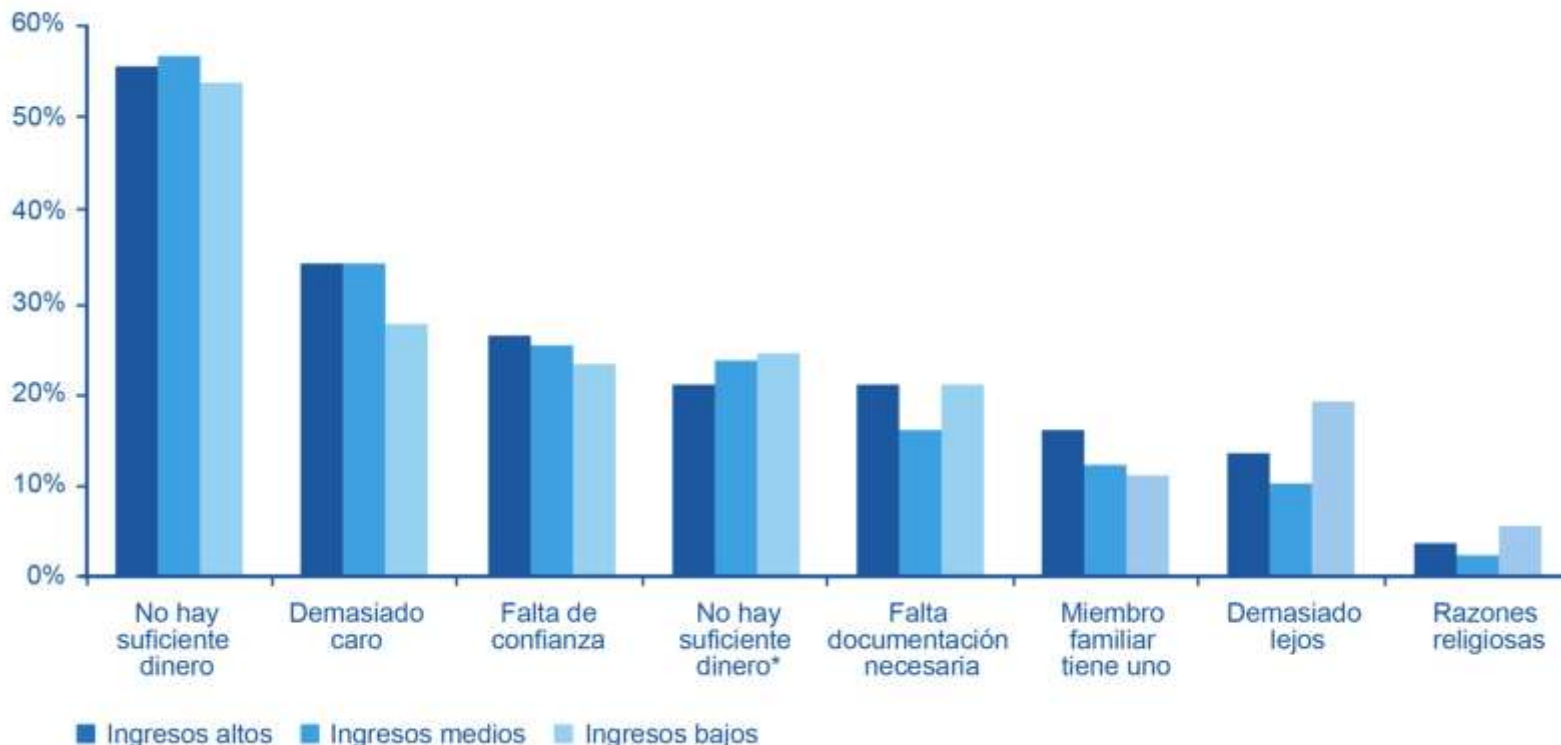


# Barreras percibidas por los no bancarizados en Latinoamérica - Global Findex

## Los encuestados pueden elegir múltiples razones

\* Refers to the percentage of adults who reported only this reason

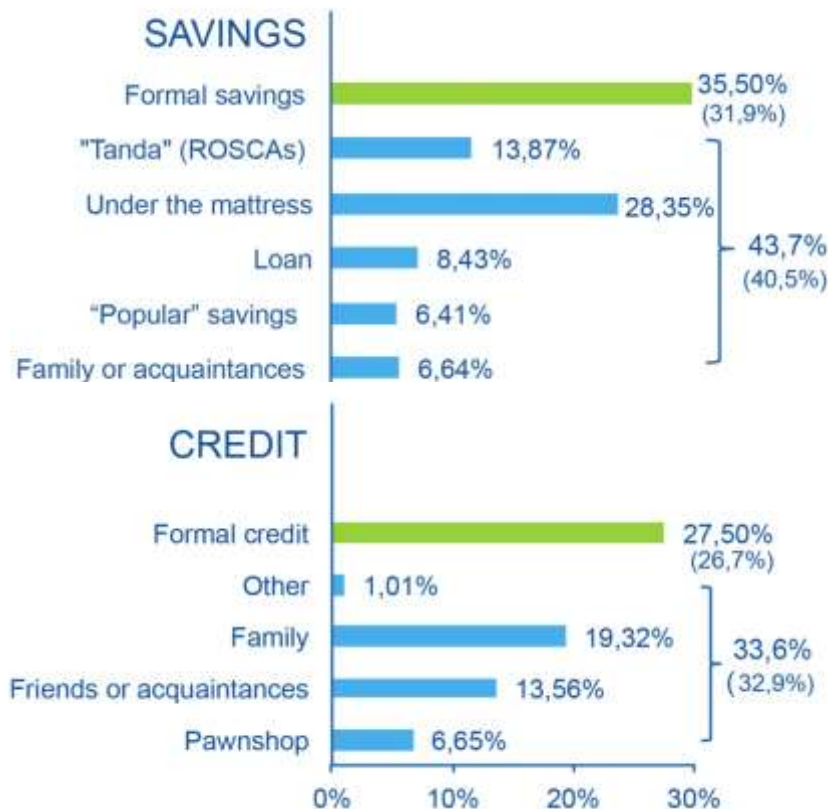
Fuente: BBVA Research with Global Findex data



# Inclusión Financiera en México - ENIF

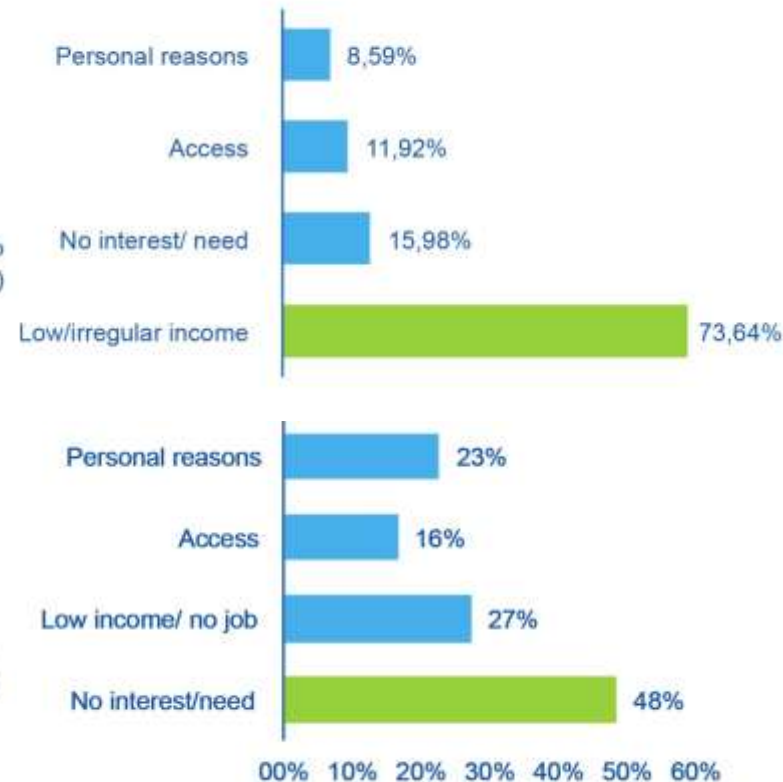
## Métodos de ahorro y fuentes de crédito

Fuente: BBVA Research with ENIF



## Barreras percibidas para el uso de servicios financieros formales

Fuente: BBVA Research with ENIF



# Puntos para la reflexión

- Reto de la baja inclusión financiera en LatAm
- Factores que pueden ayudar a aumentar la inclusión financiera
- Barreras que dificultan la inclusión financiera
- ¿Cuál es el papel de la regulación?

# Índice

- Estado del arte de la inclusión financiera-IF en LatAm
- **Elementos claves en la regulación de la IF**
- Implementaciones regulatorias en algunos países de LatAm
- Comentarios finales



# Elementos importantes

- **Competencia**
- **Educación Financiera**
- **Tecnología: impacto en el rol de los canales y los medios de pago**
- **Protección al consumidor: transparencia, privacidad, otros...**

- **Regulación**
- **“Nudges”**
- **Barreras excluyentes**

Interacción de todos los elementos. No son compartimentos estancos

# Competencia

- Contar con un ámbito que permita que la oferta de servicios financieros sea “amplia” y adecuada para el cliente
- Búsqueda de mejor calidad-precio como consecuencia de la pugna entre los ofertantes por lograr una mayor presencia en el mercado
- Fallos de mercado

# Educación financiera

- Necesidad de empoderar al consumidor para la toma de decisiones
- Los consumidores deben sentirse cómodos y ser responsables de sus finanzas personales
- Diferentes aproximaciones: ¿Cuándo? ¿En qué circunstancias? ¿Metodología educativa? ¿Resultados Esperados?
- Efectos de largo plazo

# Tecnología, infraestructura y canales

- Tecnología, multiplicador para la aproximación del sistema financiero al cliente y de su experiencia
- Los agentes corresponsales, la internet banca móvil y el dinero electrónico
- La era digital
- De la omnicanalidad a la banca digital
- Aparición de nuevos “players digitales” no bancarios que ofrecen servicios financieros

# Protección al consumidor

- Complejidad de las finanzas y sus productos
- Desconocimiento y falta de capacidades del cliente
- Transparencia
- Privacidad y protección de datos (problema que se se sensibiliza más en la era del Big Data)

# Regulación / Supervisión

- Factor de acomodo de los elementos mencionados
- La regulación, ¿actor activo o reactivo?
- La regulación y sus circunstancias: factores idiosincráticos, institucionales, políticos: ¿Controles de precios? ¿Límites/Topes?
- KYC / ALM / Reg. Macrupudencial / Cyberseguridad / Identidad / Autenticación / Privacidad...
- La tecnología y la adaptación de la regulación

# “Nudges”

- Incentivos que cambien el comportamiento del sistema financiero y hacia el sistema financiero
- Incentivos fiscales
- Incentivos tributarios
- Esquemas matching
- Obligatoriedad o cuasi-obligatoriedad a la participación en el sistema financieros

# Barreras

- Barreras socio-económicas: ingreso, confianza en el sistema financiero, culturales, religiosas, costes
- Barreras microeconómicas: eficiencia
- Barreras macro económicas: riqueza de la economía, estabilidad del sistema financiero
- Barreras institucionales: informalidad, fallas del contrato social

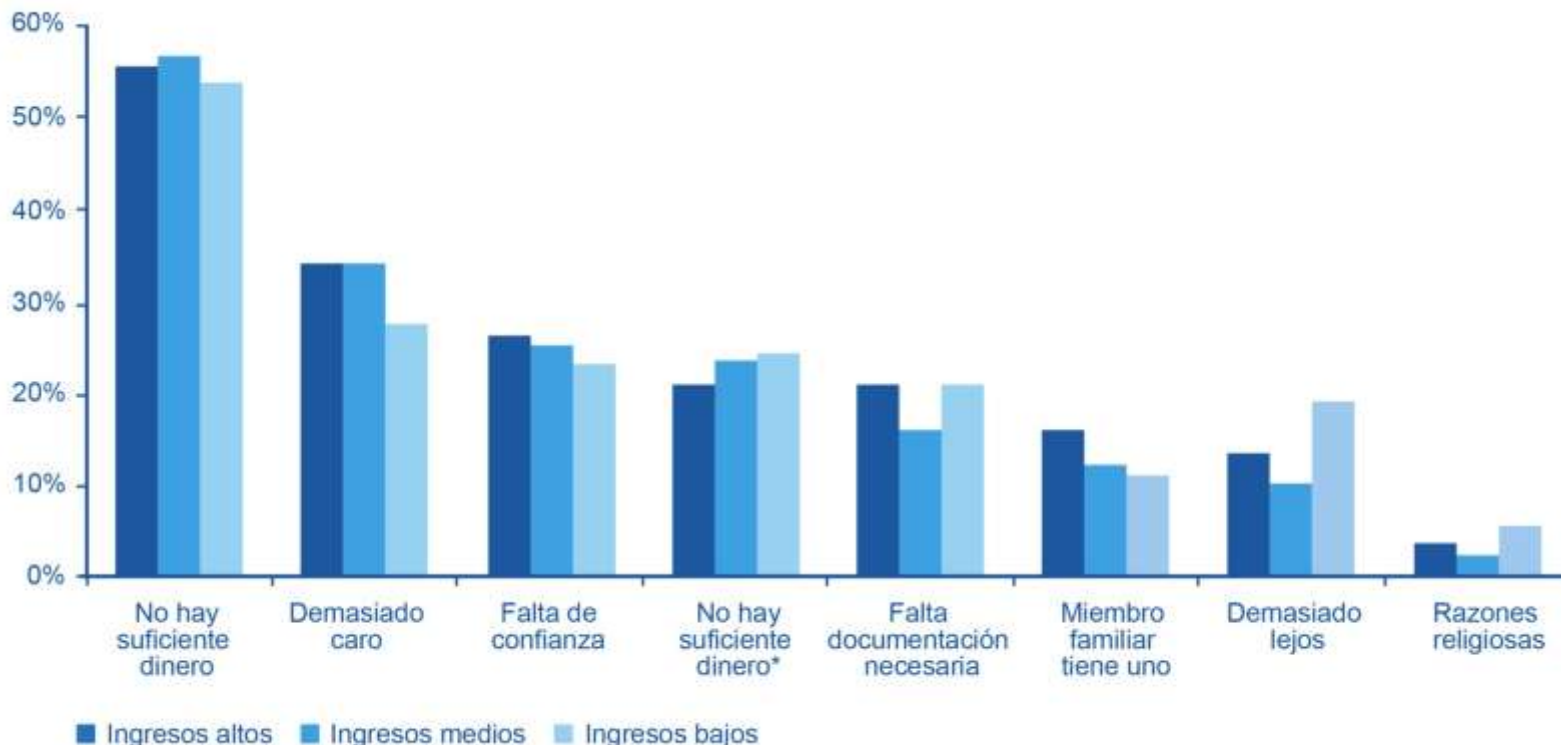


# Barreras percibidas por los no bancarizados en Latinoamérica - Global Findex

## Los encuestados pueden elegir múltiples razones

\* refers to the percentage of adults who reported only this reason

Fuente: BBVA Research with Global Findex data



# Índice

- Estado del arte de la inclusión financiera-IF en LatAm
- Elementos claves en la regulación de la IF
- **Implementaciones regulatorias en algunos países de LatAm**
- Comentarios finales

# Avances en educación financiera

- Espacio en el que la región todavía tiene amplio espacio para seguir avanzando
- Iniciativas/pilotos interesantes en Brasil, Chile y México (anuncio reciente de programa nacional de educación financiera)
- Importante la definición de objetivos y metodología de capacitación

# Avances en generación de competencia

- Preocupación por el tema. Leyes y organismos supervisores de competencia extendidos en toda la región
- En un plano más práctico destacan las legislaciones recientes de inclusión financiera en Uruguay, Paraguay, Perú, México y el proyecto de ley en Colombia, que busca dar espacio a nuevos actores en la oferta de servicios financieros con licencias simplificadas y menores costes de acceso (menores aportes de capital, regulación light)
- Debate competencia y “level playing field”

# Avances en la protección al consumidor

- Los reguladores vienen intensificando en todo LatAm políticas orientadas a una mayor transparencia en los contratos, comisiones y tasas de interés
- Destacan la Ley de Transparencia (Colombia), la Ley de Orden Público en Uruguay y Protección a la Publicidad Engañosa (Uruguay), Rol activo de Sernac (Chile), Procompetencia (Venezuela) e Indecopi (Perú) en defensa del cliente financiero
- Simplificación de comisiones en Perú
- Presencia de topes a tasas y comisiones (Destacan Chile, Colombia, Venezuela, Paraguay). ¿Qué se puede esperar de los topes?

# Avances en infraestructura, canales, tecnología

- Desarrollo extendido en la región de los agentes corresponsales. Destacan la adaptabilidad de la regulación, así como los avances y uso en Brasil (pionero en los 70s y regulación comprehensiva en los noventas), Colombia y Perú.
- Impulso al uso de los celulares de gama baja para realizar transacciones financieras (transferencias de dinero) con complementariedad de agentes corresponsales y medios de pago electrónico (tarjetas)
- Destacan las normativas de dinero electrónico en Brasil, México, Perú, Uruguay. Proyecto de ley en Colombia.

# Regulación (1)

- Leyes específicas de inclusión financiera en Brasil, Perú, Paraguay y Uruguay. Proyecto de Ley en Colombia
- Impulso al concepto de la regulación proporcional
- AML y KYC
- Facilitación a los avances en dinero electrónico y agentes corresponsales
- Interesante avance en Uruguay con mecanismos de incentivación y obligatoriedad en el sistema financiero tanto para la oferta como para la demanda

## Regulación (2)

Impulso al dinero electrónico con tres modelos de regulación en la región:

1. Dinero Electrónico considerado como **depósitos bancarios** y por tanto **sólo puede ser ofrecido por bancos**, aunque la ley puede ofrecer una regulación más light a bancos especializados en dinero electrónico (caso México)
2. Dinero Electrónico **no es considerado depósito** y puede ser **ofrecido por un No-Banco** bajo una licencia de la autoridad supervisora (Perú y Brasil)
3. Dinero Electrónico **es considerado depósito** pero puede ser **ofrecido por un No-Banco**, por tanto brindan tasas de interés y está sujeto a la regulación de seguros de depósitos (proyecto en Colombia)



# Índice

- Estado del arte de la inclusión financiera-IF en LatAm
- Elementos claves en la regulación de la IF
- Implementaciones regulatorias en algunos países de LatAm
- **Comentarios finales**

# Comentarios finales

- La inclusión financiera viene tomando protagonismo en las agendas de política global y por supuesto en Latinoamérica
- Necesaria preocupación en LatAm considerando el bajo nivel de bancarización
- Elementos claves para los avances en materia de regulación en inclusión financiera requiere tener en cuenta (1) factores coadyuvante (competencia, educación financiera, infraestructura y protección al consumidor) y (2) barreras excluyentes

# Comentarios finales

- Interesante la incorporación de incentivos y obligatoriedad en el uso del sistema financiero en países específicos.
- Rol de la regulación: intervencionista o facilitadora. Reflexiones sobre los topes a las tasas de interés y comisiones y el favor o perjuicio que genera a la inclusión financiera.
- Los regulatorios en los últimos años se han intensificado en LatAm con la presencia de leyes exclusivas de inclusión financiera con fuerte impulso a la regulación proporcional y con soporte en los desarrollos de productos a través de banca móvil y agentes corresponsales

Muchas gracias  
david.tuesta@bbva.com

VI Congreso Latinoamericano de Inclusión Financiera

Sao Paulo, Brasil – 19 de Agosto de 2014